

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 10
			Aprobación: 24/01/2023

Medellín, 26/05/2023



Factura No: 001

Contrato No: 458 de 2023

Contratista: Marlye del Socorro Marín Pulgarín

Cédula / NIT No: 1.039.022.295

Objeto: Prestación de servicios como monitor profesional para la promoción del programa “Por su salud muévase pues” en el Departamento de Antioquia.

CDP No: 604 del 20 de abril de 2023

RCP No: 3663 del 02 de mayo de 2023

Fecha de inicio del contrato: 03 de mayo de 2023

Fecha de terminación del contrato: 30 de noviembre de 2023

Valor Total del Compromiso: \$ 23.548.000

Valor a pagar: \$ 3.139.733

Periodo: Mayo

No. de entregas o desembolsos/Total: 1/7

Obligaciones y/o productos recibidos:

(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
<i>Evento/Producto/Obligación/Actividad</i>	<i>Escribir el Valor que se va a pagar desagregado por obligación</i>

INFORMACION CUENTA BANCARIA

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	BANCO
----------------	---------------------	-------



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 10
			Aprobación: 24/01/2023

Ahorros	397500025317	Davivienda
---------	--------------	------------

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
3663 del 2 de mayo de 2023	3.43.4301.45.0- 101024.2.3.2.02.02.009.08	\$ 3.139.733

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Monica Arenas

MONICA MARIA ARENAS SOSA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ELABORÓ MARENAS



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

F-GF-09

Versión 10

Aprobación:
24/01/2023



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co